PÉREZ & RAMIREZ SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL STRA-INN CIA.LTDA. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

Objeto: La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU: M74 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; así como también podrá comprender las etapas o fases PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO. EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN. EXPLOTACIÓN. DISTRIBUCIÓN. INVESTIGACIÓN DESARROLLO. Y PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de PÉREZ & RAMIREZ SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL STRA-INN CIA.LTDA. Han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

2.2.1 Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2.2 Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene cuentas y documentos por cobrar.

2.6.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.6.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.6.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.7 Inventario

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.8 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

	Años
Edificios	20
Maquinaria y Equipo (*)	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3
Equipo de seguridad	10

2.9 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.10 Impuestos

2.10.1 Impuesto corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se cumplen antes de reconocer un ingreso:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos 1 de enero de 2018 basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 1 de enero de 2018	Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18 NIIF 16 Arrendamientos Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros I de enero de 2016 Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	1 de enero de 2018
reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18 NIIF 16 Arrendamientos Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros I de enero de 2016 Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018		
31,15,18 NIIF 16 Arrendamientos Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018		1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos 1 de enero de 2018 basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 1 de enero de 2018 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación 1 de enero de 2018 Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación 1 de enero de 2019 Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	1 -	
equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación I de enero de 2018 1 de enero de 2019	NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
equipo y Agricultura: Plantas productoras NIIF 17 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y	1.1. 1.2016
Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Transacciones de Pagos basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019	NIIF 17 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
basados en acciones Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de	
Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Transacciones de Pagos	1 de enero de 2018
Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	basados en acciones	
4 Contratos de Seguros Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos	
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros — Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2016 1 de enero de 2016 1 de enero de 2016	Financieros con NIIF	1 de enero de 2018
Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	4 Contratos de Seguros	
enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018 1 de enero de 2018 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros –	
enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019	Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las	1 1 2010
Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIF 10, NIFF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIFF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019	enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados	1 de enero de 2018
inversión. Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	interinos	
Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de	1 1 2019
concompensación negativa Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	inversión.	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación 1 de enero de 2016 Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación 1 de enero de 2019 NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	Enmienda la NIFF 9: Características de cancelación anticipada	1 4 4- 2010
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	concompensación negativa	1 de enero de 2019
inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
inversión: Aplicando la excepción de consolidación NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de	1 do oporo do 2010
entidades que adoptan por primera vez las Normas 1 de enero de 2018	inversión: Aplicando la excepción de consolidación	i de elleio de 2019
	NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las	
NIIF.	entidades que adoptan por primera vez las Normas	1 de enero de 2018
	NIIF.	
NIC 28: Medición a valor razonable de una asociada o negocio	NIC 28: Medición a valor razonable de una asociada o negocio	1 de enero de 2018
conjunto.	conjunto.	i de enero de 2018
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y		1 de enero de 2018
contraprestación adelantada	*	. de chero de 2010
CINIIF 23 : La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias 1 de enero de 2019		1 de enero de 2019

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- 1. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.
- Las mejoras incluyen enmiendas a la:
- 1.1. "NIIF 13 Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido;
- 1.2. "NIC 16 Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada;
- 1.3. "NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

2. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

- 2.1"NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF;
- 2.2 "NIIF 13 Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y,
- 2.3"NIC 40 Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.
- 3. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

- 3. "NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;
- 3.2 "NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;
- 3.3"NIC 19 Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y,
- 3.4"NIC 34 Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.14 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

NOTA 3- ADMISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es significativo debido a la concentración de crédito con su parte relacionada.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

3.3 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

3.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Las obligaciones que mantiene la Compañía son principalmente con partes relacionadas.

3.5 Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.6 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

NOTA 4 -EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 diciembre el saldo del disponible comprendía:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
BANCOS	1	556	644
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		556	644

(1) La empresa mantiene movimientos financieros en bancos de USD\$ 556

NOTA 5 – IMPUESTOS

Al 31 de diciembre el movimiento de impuestos comprendía lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)		34	74
IMPUESTOS	1	34	74

(1) La empresa mantiene movimientos financieros en Impuestos de USD\$ 34

NOTA 6- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre el patrimonio presenta los siguientes cambios:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
CAPITAL		450	450
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		140	268
PATRIMONIO	1	590	718

(1) El Capital Suscrito Pagado presenta un saldo de USD\$ 450,00

NOTA 7- INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre los ingresos operacionales son las siguientes:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	_	1,490	6,620
TOTAL DE INGRESOS	1	1,490	6,620

(1) Los ingresos de operación provienen del negocio al 31 de diciembre de 2019 con un saldo de USD\$1.490

NOTA 8 - COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre los costos de ventas son:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
COSTO DE VENTAS	_	-	3,872
COSTO DE VENTAS	1	-	3,872

(1) El costo de ventas, durante un período contable auditado 2019, ha constituido el valor de USD 0.00

NOTA 9 –GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de operación son:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,311	2,480
GASTOS DE OPERACION	1	1,311	2,480

(1)Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la gestión administrativa o de ventas. Al 31 de diciembre del 2019 sumaron un total de USD\$ 1.311

NOTA 8 – GASTO IMPUESTOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre los Gastos Impuestos y Provisiones son:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	_	39	
IMPUESTOS Y PROVISIONES		39	-

(1) Los Gastos Impuestos y Provisiones, durante un período contable auditado 2019, ha constituido el valor de USD 39

NOTA 10– HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros se actualizaron los ajustes para la declaración del impuesto a la renta, en opinión de la Administración estos eventos no generaron un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos y las obligaciones tributarias proveniente de este hecho serán canceladas conforme la normativa.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

Hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores.

NOTA 12- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones

RAMIREZ TIERRA GEOVANNY PATRICIO GERENTE GENERAL CARDENAS CHUQUIN LUIS RAFAEL CONTADOR GENERAL